

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, **D. Pablo Bustinduy Amador, Dña. Noelia Vela Ruiz-Herrera y Dña. Ione Belarra Urteaga**, Diputado y Diputadas del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presentan las siguientes preguntas **relativas a la huelga convocada por parte del cuerpo de Responsables de Programas y Responsables de Proyectos de la AECID para el día 8 de septiembre de 2017**, dirigidas al Gobierno y para las que se ruega respuesta por escrito de forma desglosada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sindicato Comisiones Obreras -en coordinación con los sindicatos UGT y CSIF- han presentado preaviso de jornada de huelga de los y las integrantes del cuerpo técnico de Responsables de Programas y Responsables de Proyectos, personal laboral de la Administración adscrito a la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), y a celebrarse el próximo 8 de septiembre, con motivo del Día del Cooperante.

Los objetivos de la huelga quedan reflejados en el Comunicado de 22 de agosto, publicado desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO (FSC-CCOO) a través de la Sección Sindical de CCOO del Servicio Exterior y son, entre otros¹: i) la aplicación del mecanismo de indemnización por equiparación del poder adquisitivo y por calidad de vida, según el Artículo 4 del Real Decreto 6/1995, tal como se ha venido aplicando el Artículo 6 del citado Real Decreto, que regula la figura de indemnización por educación de los hijos en el exterior; y ii) la aplicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado que este año, al igual que en años anteriores, recoge que «el Ministerio de Hacienda y Función Pública determinará, y en su caso actualizará, las retribuciones del personal laboral en el exterior, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada país».

Esta cuestión sólo es un capítulo más de esta «década perdida» de la política española de cooperación al desarrollo, en la que nuestro país se ha dejado por el camino la contribución de muchos profesionales con experiencia en este campo, debido a los

¹ Resto de objetivos pueden consultarse en:

http://www.fsc.ccoo.es/cms.php?cd_cms_pag=13318&cd_cms_elcon_from=&cd_cms_elconmaster_to=95&cd_cms_conte=243032



recortes en países y programas. De hecho, la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y humanas ha sido puesta de manifiesto por todas las Peers Review de la Cooperación Española realizadas por nuestros socios del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

Por todo lo anterior, estos Diputados plantean al Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Ha mantenido el Gobierno, en cualquiera de sus instancias, reuniones con los y las representantes del personal laboral adscrito al cuerpo de Responsables de Programas y Responsables de Proyectos de la AECID, con anterioridad o posterioridad a conocer sus demandas?

2.- ¿Está entre los planes del Gobierno aceptar todas o alguna/s de sus demandas? ¿Cuál es el horizonte de aplicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado en lo que respecta a la actualización de las retribuciones del personal laboral en el exterior, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada país? De haberse publicado con anterioridad a la contestación de esta pregunta, apórtese el desglose por país(es).

3.- ¿Cuáles son los motivos de la diferente aplicación de las regulaciones laborales y salariales entre el personal laboral y el personal funcionario de la AECID señaladas por las representaciones sindicales?

4.- ¿Cuántas personas con situación de personal laboral de la AECID en el exterior no están actualmente beneficiándose del mecanismo de indemnización por equiparación del poder adquisitivo y por calidad de vida del artículo 4 del Real Decreto 6/1995? Indíquese desglose por países de residencia y por género.

5.- ¿Cuántas personas con situación de personal laboral de la AECID en el exterior no han recibido billete de retorno a España en 2016? Indíquese desglose por países de residencia y por género.

6.- ¿Cuál ha sido el salario anual medio del personal laboral de la AECID en el exterior en 2016, desglosando por países? ¿Cuál ha sido el salario anual medio del personal funcionario de la AECID en el exterior en 2016, desglosado por países? ¿Cuáles fueron en 2012 los salarios anuales medios de dichos colectivos para esos países?



7.- ¿Cuál ha sido el ratio de presupuesto ejecutado por persona contratada en 2016 para cada uno de los países socios con presencia de personal de la AECID?

8.- ¿Qué ratio suponen los gastos de personal sobre el presupuesto total asignado a cada país para cada uno de los países socios con presencia de la AECID en los presupuestos de 2017?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2017

Pablo Bustinduy Amador
Diputado
Portavoz de la Comisión de
Asuntos Exteriores

Noelia Vera Ruiz-Herrera
Diputada
Portavoz de la Comisión de
Cooperación

Ione Belarra Urteaga
Diputada
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario
UP-ECP-EM